



Escuela de Posgrado		
Informe Nro.: UA-VPIA-EP-MFS- 2022-005-I		
MACROPROCESO	Gestión de Escuela de Posgrado	Versión: 1.0
PROCESO	Solicitud pago de docentes de la maestría en Fotografía Y Sociedad En América Latina	Fecha: 06/12/2022
ASUNTO	Informe de actividades de docencia correspondiente a la materia "Fotografía como Documento / Fotografía como Arte"	Página: 1 de 6

1. ANTECEDENTES. -

- a. Mediante Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2022-0257-M del 21 de marzo de 2022, la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica emite la certificación POA No.087-CPOA-UACPGE-2022 del 18 de marzo de 2022, en la que consta la tarea: "Contratación de docentes para el segundo semestre de la segunda cohorte de la Maestría en Fotografía y Sociedad en América Latina", de la fuente 002, con ítem presupuestario 530606, por un monto total de \$ 6.889,00 USD y Mediante Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2022-0601-M del 24 de agosto de 2022, la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica emite la certificación POA No.249-CPOA-UACPGE-2022 del 24 de agosto de 2022, en la que consta la tarea: "Contratación de Docentes de la MFySAL", de la fuente 002, con ítem presupuestario 530606, por un monto total de \$ 4.399,00 USD.
- b. Mediante Memorando Nro. UA-VPIA-EP-2022-0130-M del 26 de agosto de 2022, la Directora de la Escuela de Posgrados solicita: "(...) la contratación por Servicios Técnicos Especializados, de los siguientes docentes: (...) Marcelino García como docente invitado Nacional o internacional de Posgrado con Doctorado y experiencia docente de cinco años en adelante para el dictado de la asignatura Fotografía como documento/Fotografía como artes, en el periodo establecido desde la suscripción hasta el 04 de diciembre de 2022, con un componente docente de 40 horas y una remuneración de \$ 2.490,00. (...)".
- c. Mediante Memorando Nro. UA-VPIA-2022-0093-M del 26 de agosto de 2022, la Vicerrectora de Posgrados e Investigación en Artes remite a la Secretaría Administrativa la solicitud de contratación requerida por la Escuela de Posgrados, que en su parte pertinente indica: "En atención al Memorando Nro. UA-VPIA-EP-2022- 0130-M emitido por la Directora de la Escuela de Posgrados, solicito gentilmente delegue a quien corresponda la elaboración de los informes técnicos para la contratación por Servicios Técnicos Especializados de los docentes que se detallan a continuación, para el programa de maestría en Fotografía y Sociedad en América Latina. (...) Marcelino García como docente invitado Nacional o internacional de Posgrado con Doctorado y experiencia docente de cinco años en adelante para el dictado de la asignatura Fotografía como documento/Fotografía como artes, en el periodo establecido desde la suscripción hasta el 04 de diciembre de 2022, con un componente docente de 40 horas y una remuneración de \$ 2.490,00. (...)".
- d. Mediante Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2022-0333-M del 12 de septiembre de 2022, la Dirección Financiera certifica la existencia de recursos para la contratación requerida por la Escuela de Posgrados: "Por lo expuesto, certifico la existencia de recursos de acuerdo al siguiente detalle: Certificación presupuestaria Nro. 316 en el ítem 530606 "Honorarios por Contratos Cíviles de Servicios", por el valor DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 2.490,00).(..."
- e. Mediante Memorando Nro. UA-SAD-2022-0257-M del 15 de septiembre de 2022, el Secretario Administrativo remite a la Vicerrectora de Posgrados e Investigación en Artes, la validación del perfil de García Sedano Marcelino contenida en el Informe Nro. UA-SAD-CAF-DTH-2022-0203-I remitida por la Dirección de Talento Humano en Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DTH-2022-0673-M del 14 de abril de 2022.



Escuela de Posgrado		
Informe Nro.: UA-VPIA-EP-MFS- 2022-005-I		
MACROPROCESO	Gestión de Escuela de Posgrado	Versión: 1.0
PROCESO	Solicitud pago de docentes de la maestría en Fotografía Y Sociedad En América Latina	Fecha: 06/12/2022
ASUNTO	Informe de actividades de docencia correspondiente a la materia "Fotografía como Documento / Fotografía como Arte"	Página: 2 de 6

- f. Mediante Memorando Nro. UA-VPIA-2022-0106-M del 16 de septiembre de 2022, la doctora Olga López Betancur, en su calidad Vicerrectora de Posgrados e Investigación en Artes –Delegada de la Máxima Autoridad de la Universidad de las Artes, autoriza por Servicios Técnicos Especializados de Marcelino García como docente invitado Nacional o internacional de Posgrado con Doctorado y experiencia docente de cinco años en adelante para el dictado de la asignatura Fotografía como documento/Fotografía como artes, en el periodo establecido desde la suscripción hasta el 04 de diciembre de 2022, con un componente docente de 40 horas y una remuneración de \$ 2.490,00.

2. BASE LEGAL. -

En el contrato de servicio civiles CSC-P-2022-045 se determina que la Universidad de las Artes pagará contra entrega de los siguientes productos: **Informe de actividades realizadas**. Mismos que se desprenden de los términos de referencia proporcionados por la Dirección de la Escuela de Posgrados.

Para proceder al pago se requerirá de la entrega de los productos mediante informe aprobado, copia del RUC y la factura que reúna los requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Ventas y Retención y se efectuará las retenciones correspondientes de conformidad a la normativa vigente.

Se deberá adjuntar, con la entrega final del último producto el acta entrega de entrega –recepción de los bienes y equipos asignados, así como los archivos digitales y físicos. Lo mismo aplicará para los casos de terminación unilateral de contrato

3. ANÁLISIS. -

Este módulo se dicta dentro de las materias establecidas para la Maestría de Fotografía y Sociedad en América Latina dentro por la Universidad de las Artes. El curso se desarrolló en modalidad online en las fechas programadas (08 de octubre de 2022 al 04 de diciembre de 2022) y se hizo el seguimiento correspondiente a través de la plataforma MOODLE, la herramienta de video conferencia ZOOM y los correos institucionales.

3.1-Syllabus

Se elaboró un syllabus para el curso acorde al contenido propuesto para la materia de Fotografía como documento/Fotografía como artes aprobado por la coordinadora de la maestría. Fue cargado en el sistema SGA y en el Moodle para conocimiento de los estudiantes, antes del inicio de clases.

3.2.-Docencia



Escuela de Posgrado		
Informe Nro.: UA-VPJA-EP-MFS- 2022-005-I		
MACROPROCESO	Gestión de Escuela de Posgrado	Versión: 1.0
PROCESO	Solicitud pago de docentes de la maestría en Fotografía Y Sociedad En América Latina	Fecha: 06/12/2022
ASUNTO	Informe de actividades de docencia correspondiente a la materia "Fotografía como Documento / Fotografía como Arte"	Página: 3 de 6

Considerando:

El carácter híbrido del programa y la naturaleza de la asignatura de carácter teórico en casi su totalidad, donde se valoró mucho la interacción del alumnado y su participación, se planteó el siguiente cronograma de clases colectivas de tres horas los sábados y dos horas los domingos. Las clases se impartieron desde Plataforma ZOOM con sustento en Moodle para los contenidos hasta completar un total de 40 horas lectivas (9 módulos) (Ver Anexo No. 2).

Sábado: 9:00 am a 12:00 pm

Domingo 9:00 am a 11:00 am

A partir de la modalidad de clase magistral con debates, presentaciones y tutorías todas las clases fueron grabadas y colgadas al Moodle para las personas que no pudieron conectarse a tiempo o no pudieron asistir y además permitir el repaso de los contenidos y el acceso a los conocimientos por parte de los alumnos. Las temáticas impartidas están detalladas en el syllabus anexo.

La comprensión de los contenidos se comprobó mediante la implementación de debates y presentaciones por parte de los alumnos, así como la participación en un foro y el desarrollo de dos ensayos de carácter investigador sobre los contenidos de la clase. Los maestrantes necesitaron tiempo individual para la escucha crítica individualizada y retroalimentación posterior.

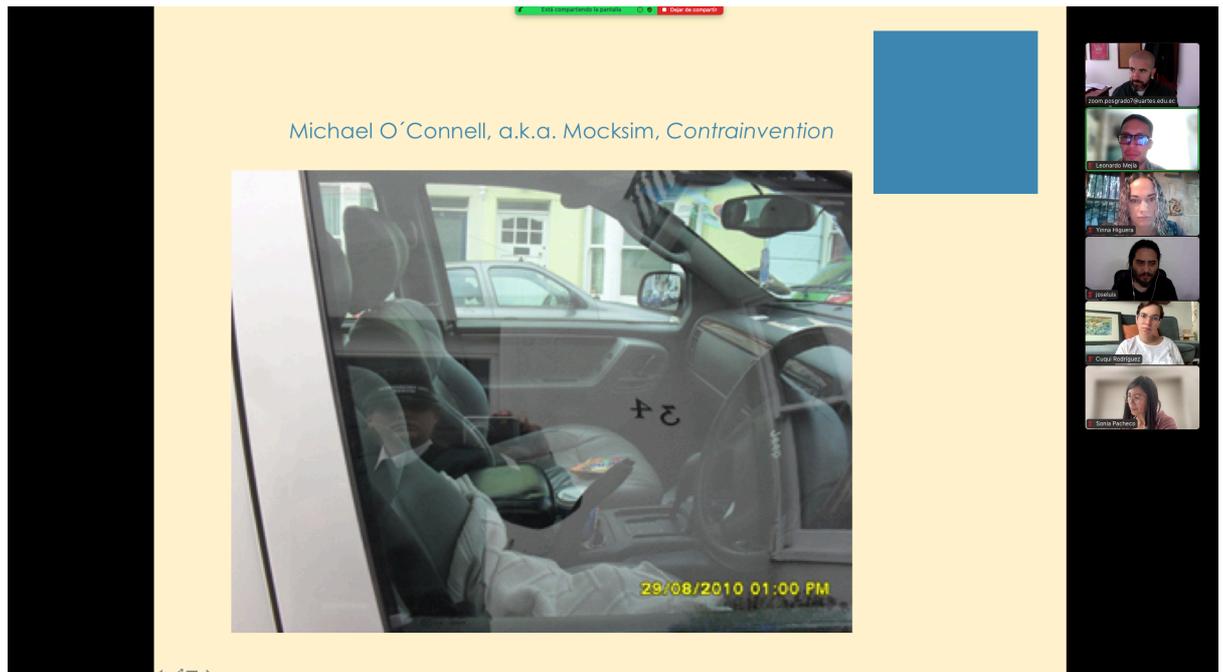
Se realizaron seis tutorías de las que una fue presencial. Todas menos la presencial se encuentran insertas en las clases de los domingos y por lo tanto grabadas y colgadas al Moodle.

Todas las grabaciones de las 14 sesiones y tutorías están enlazadas al campus virtual y alojadas en la siguiente carpeta OneDrive:

<https://uartesec.sharepoint.com/:f:/s/Fotografacomodocumentofotografacomarte/Etoui-OvdWRDowspXqheqTkBIRF3KZM8FcmYr74qL-XWjw?e=hEgiUP>



Escuela de Posgrado		
Informe Nro.: UA-VPiA-EP-MFS- 2022-005-I		
MACROPROCESO	Gestión de Escuela de Posgrado	Versión: 1.0
PROCESO	Solicitud pago de docentes de la maestría en Fotografía Y Sociedad En América Latina	Fecha: 06/12/2022
ASUNTO	Informe de actividades de docencia correspondiente a la materia "Fotografía como Documento / Fotografía como Arte"	Página: 4 de 6



Captura de pantalla de sesión zoom de clase. En concreto del 26 de octubre de 2022.

3.3.-Acompañamiento virtual y tutorías

La docencia en modalidad online se desarrolló a través de la plataforma Zoom, acompañada del aula virtual Moodle, servicio de mensajería Whatsapp y el correo institucional.

Las clases desarrollaban el tema correspondiente por parte del profesor intercalando la revisión de una bibliografía correspondiente y fomentando el debate sobre el tema por parte de los alumnos. En la sesión del domingo, un alumno/a designado/a, realizaba una presentación sobre un texto o autor, dentro del tema del módulo y de forma evaluable. Los compañeros completaban con una presentación de autores y de ahí partían a debatir y contrastar las ideas principales.

En las dos jornadas presenciales se llevó a cabo un trabajo específico en el archivo del Telégrafo sobre la elaboración de un atlas visual. En la segunda jornada se impartió un módulo específico y se hizo una tutoría vinculada al trabajo o ensayo final.

A través de las tutorías, se realizó el acompañamiento extra del progreso de cada maestrante y se preparaban las actividades significativas dentro del curso apoyando y supervisando su desarrollo.

3.4.-Evaluaciones



Escuela de Posgrado		
Informe Nro.: UA-VPIA-EP-MFS- 2022-005-I		
MACROPROCESO	Gestión de Escuela de Posgrado	Versión: 1.0
PROCESO	Solicitud pago de docentes de la maestría en Fotografía Y Sociedad En América Latina	Fecha: 06/12/2022
ASUNTO	Informe de actividades de docencia correspondiente a la materia "Fotografía como Documento / Fotografía como Arte"	Página: 5 de 6

Agregar los componentes de evaluación de la asignatura planteados en el syllabus.

La metodología de calificación del curso y la rúbrica de calificación de cada una de las actividades fueron las siguientes:

<p>Ensayos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Final. Ensayo sobre autor o corriente fotográfica. Semana 7, 25 % de la nota - Ensayo de medio curso. Sobre un texto crítico fotográfico. Semana 4, 20 % de la nota. <p>Criterios de evaluación ensayos:</p> <p>Ensayos: Capacidad de análisis (25 puntos). Capacidad para relacionar las obras o autores con temas expuestos en clase (25 puntos). Solvencia en la escritura, uso y comprensión del lenguaje artístico académico (25 puntos). Conclusión (25 puntos).</p>
<p>Foro. UNO, Discusión sobre asunto específico. Semana 4, 15 % de la nota.</p> <p>Criterios de evaluación foros: Participación activa (25 puntos) y elaboración de argumentos debidamente documentados (50 puntos). Solvencia en la escritura, uso y comprensión del lenguaje artístico académico (25 puntos).</p>
<p>Presentación de autores. Presentación en clase (1 por alumno). Semanas 1, 2,3,4,5 y 6, 20% de la nota</p> <p>Criterios de evaluación presentación de autores: Capacidad para explicar los conceptos principales del texto o autor (25 puntos). Capacidad de relacionar los conceptos con obras de arte o corrientes específicas (25 puntos). Pertinencia de los materiales elegidos para la presentación (25 puntos). Capacidad para generar reflexión y diálogo con los demás estudiantes (25 puntos).</p>
<p>Participación en clase, debates, análisis de obras y textos. Cada semana y sesión. 20 % de la nota</p> <p>Criterios de evaluación participación en clase, Criterios de evaluación: Se valorará la presencia activa y la capacidad crítica y reflexida del alumno en relación con los contenidos vistos en clase y a las dinámicas de las mismas.</p>

4. CONCLUSIÓN /RECOMENDACIÓN:

El curso ha concluido con la consecución de los objetivos contemplados en el microcurrículo y desarrollados en profundidad en el sílabo. Los resultados han sido muy satisfactorios reflejando la madurez intelectual, la sensibilidad artística y el criterio de los maestrantes. Es reseñable el cómo los contenidos de esta asignatura se complementan con las de otras asignaturas del programa, lo que denota una maestría muy sólida.



Escuela de Posgrado		
Informe Nro.: UA-VPIA-EP-MFS- 2022-005-I		
MACROPROCESO	Gestión de Escuela de Posgrado	Versión: 1.0
PROCESO	Solicitud pago de docentes de la maestría en Fotografía Y Sociedad En América Latina	Fecha: 06/12/2022
ASUNTO	Informe de actividades de docencia correspondiente a la materia "Fotografía como Documento / Fotografía como Arte"	Página: 6 de 6

5. ANEXOS

Anexo 1: Syllabus

Se adjuntó el Syllabus de la materia "Fotografía como documento. Fotografía como arte" con firma digital

Anexo 2: Campus Virtual UARTES

Se adjunta evidencia de los materiales/insumos pedagógicos en Campus Virtual MOODLE

Anexo 3: Calificaciones finales.

Se adjunta evidencia de acta de notas.

6. FIRMA DE RESPONSABILIDAD

Acción	Responsable/Cargo/Unidad	Firma
Elaborado por:	Marcelino García Docente de Fotografía como Documento / Fotografía como Arte	
Revisado y aprobado por:	Diana Medina Coordinadora encargada de la Maestría en Fotografía y Sociedad en América Latina	